PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, martes, 8 de Julio de 1884. — N.° 910.

SECCION POLÍTICA

La especulacion con la desgracia

Así merece ser calificada la conducta de un periódico noticiero, «La Correspondencia de España», el cual, para aumentar la venta y cosechar unos céntimos más, no tiene reparo en sacar partido de todos los sucesos siquiera estos representen una gran desgracia y aflijan á muchas familias.

Parecióle sin duda á dicho periódico, buzon de todos los Gobiernos, y muy especialmente de los restauradores, que dar secamente la noticia de los fusilamientos de Gerona, sin ampliarla con detalles repugnantes y novelescos episodios de un falso sentimentalismo, ofreceria escaso interés á la impertinente curiosidad de los que se extasian leyendo las descripciones de los ajusticiados. Y dicho y hecho; reunió cuantos datos pudo, y allí donde le faltaron los inventó, y sin respetar el dolor de las viudas de los fusilados, las toma en boca y tragua una escena de dolor falsa de toda falsedad, que supone ocurrida en Gerona al encontrarse dichas desgraciadas señoras unidas por el comun infortunio.

Mientras el periódico noticiero supone esas entrevistas, la infeliz viuda del comandante señor Ferrandez de la Plaza se hallaba en Madrid acongojada, procurando conseguir gracia para su esposo.

Desde el 20 del actual, hasta el viernes último, ni un solo dia, ni un solo momento, ha dejado de intentar hacer oir sus ruegos en las altas esferas.

Acompañada de D. Bernardo Muñoz (que vive en la calle de Campomanes) y en cuya casa se hospedaba la triste señora, ésta visitó diferentes veces las antesalas de la Presidencia del Consejo de donde fué despedida por los porteros de órden del señor Cánovas, á quien no pudo ver, y las escaleras de Palacio, en donde la servidumbre, siempre la confiaba con la esperanza de que al siguiente dia veria á D. Alfonso.

Hé aquí unos datos que hubieran dado interés á la relacion de «La Correspondencia».

Pero hay más que no queremos calificar, algo que llena de indignacion el ánimo. La viuda del señor Ferrandez oyó, de lábios de un servidor palaciego, el viernes, veinte horas antes de cumplirse el fallo del tribunal, y cuando los reos habian sido puestos en capilla, estas ó parecidas palabras:

—Mañana, á las nueve de la misma, vueiva V. y le será fácil ver al rey.

A las ocho de este dia era fusilado el esposo de la triste viuda.

Más aún: ésta se dirigia á palacio y desistió de su propósito ante las razones que para disuadirla empleó un amigo nuestro indignado por aquella infame supercheria. La desolada viuda salió de Madrid para Zaragoza el domingo por la tarde.

¿Qué le parecen estos detalles á «La Correspondencia»? A buen seguro que con ellos hubiera dado más interés á sus noticias y aumento á su venta.

Aún podemos dar más detalles á «La Correspondencia», detalles exactos, tan exactos como puede verse por la siguiente carta, copia literal de la dirigida desde la capilla por el señor Ferrandez á su cuñado D. Pascual Escribá, que reside en Valencia.

Dice así:

«Gerona 27 de Junio 84.

Queridos Pascual y familia Filomena y Dolores: En estos momentos excuso todo comentario por creer que á estas horas, que son las once de la mañana, en todas partes se sabe ya mi fatal destino, que sin envanecimiento arrostro con valor; pero, á pesar de todo, no puedo ménos de recordaros con interés en este momento á Salvadora, Elisa, Marina y Alfredo, únicos séres, como es natural, que me mortifican pensando en su porvenir.

Miradlos y tratadlos con consideracion, reemplazando el apoyo que yo ya no he de poder prestarles. No puedo más, quridos hermanos, no olvideis mi encargo ni el de rogar por mí para el eterno descanso.

Adios para siempre; de vuestro hermano—Ramon.»

La fé del cristiano, el cariño á la familia, el valor y la firmeza del creyente, el entusiasmo de un alma que todo lo arriesga por la felicidad y la honra de su pátria, todo se revela en esas breves líneas, sentidas, como las que en momento igualmente supremo brotaron de la pluma de Torrijos; y que hoy se conservan, por cierto, en un fanal, en uno de los salones del Congreso.

(El Porvenir.)

De *El Mercantil Valenciano*:

El fusilamiento

Suscriciones

Continúa abierta en Barcelona, Gerona y en casi todas las poblaciones catalanas, la suscricion para aliviar la triste suerte de las familias de los infortunados caballeros fusilados en Gerona.

Se han establecido mesas petitorias en muchas tiendas.

La comision de la prensa ha recibido proposiciones de familias distinguidas para encargarse de la educacion de parte de los hijos de Ferrandez y Vallés.

El gobernador señor HERCE ha prohibido la reunion que por iniciativa del conocido comerciante señor Armengol, debian celebrar anteayer en el teatro de Romea los síndicos, clasificadores é industriales, para que por gremios acordaran la manera de favorecer á las viudas y huérfanos de los fusilados.

No se trataba de una reunion política, ni están suspendidas las garantías, y sin embargo, el señor HERCE, que debe tener el corazon muy negro, ha prohibido una reunion de personas honradas, que no llevaban otro propósito que el de ejercer un acto de caridad.

Y es que estos conservadores no están todavía satisfechos: la sangre de los mártires no les basta, y quieren perseguir tambien á sus familias: para ellos seria un gran dia el en que supieran que los hijos de Ferrandez y Vallés se habian quedado sin comer ó habian muerto de frio.

Ni las penas.

Pero no lo consiguirán, porque la caridad en España es más grande de lo que ellos creen, y por fortuna aquí hay pocos padres Sanchez y poquísimos amigos del mónstruo.

* *

Crueldad incalificable

Hé aquí en qué términos describe «El Diluvio» de Barcelona la siguiente escena ocurrida á la puerta del palacio de la capitanía general la víspera de la ejecucion del teniente Vallés.

La señora de este militar habia llegado á Barcelona, y acompañada de un amigo, queria ver al capitan general, para rogarle de rodillas que pidiera al rey el indulto de su marido.

«Corrió de nuevo esta desgraciada, que, por su aire, por lo desencajado de sus facciones y lo lloroso de sus ojos, por sus ademanes todos, daba á entender que iban á arrebatarle la mitad de su corazon, y que trataba de defenderlo á toda costa. Los transeuntes la miraban entristecidos, y sin saberlo, parecian comprender el inmenso dolor que aquejaba á doña Clotilde Noguera.

Siguieron apresuradamente su camino para la capitanía general, y tan ciegos iban, que se extraviaron varias veces.

Por fin llegaron. La puerta estaba cerrada. Llamaron y no respondió nadie. Llamaron nuevamente y unos soldados se asomaron preguntando que querian.

«Ver al general: avísenle, ó sino, llamen ustedes á su ayudante, porque quiero hablar con él: soy la esposa del teniente que van á fusilar.»

Fueron los soldados á avisar y cerraron la rejilla.

Los soldados no volvian: la puerta continuaba cerrada, y el tiempo pasaba y la hora fatal se acercaba.

Llamaron nuevamente una, dos, tres veces.

Por fin apareció un ayudante teniente coronel de caballería, hombre de mediana edad.

Preguntó qué querian.

«Quiero hablar con el capitan general.»

«¿Para qué?» preguntó el militar: «puede V. hablar conmigo.»

«Tengo que hablar con el capitan general,» repuso la desgraciada Clotilde con los ojos arrasados en lágrimas. «Van á fusilar á mi marido y quiero pedir su indulto.»

El ayudante. El capitan general está durmiendo y yo no le despierto.

Clotilde: Van á matar mi esposo.

El ayudante: A mí las lágrimas no me conmueven; V. ha venido á escandalizar. (Y dirigiéndose al caballero que la acompañaba): Y me extraña mucho que nadie le acompañe para dar un escándalo.

A esto replicó el amigo que cumplia con su deber, y que la señora haciendo como hacia todo lo posible para salvar la vida de su marido, lo cumplia tambien.

El ayudante: Nada, nada, váyanse ustedes.

«Vámonos, Clotilde, que todo será inútil», repuso su amigo; pero ella entonces cerró los oidos á toda razon; solo veia á su esposo encadenado en la fatal capilla; le parecia oir á cada instante la fatal descarga, y llorando agarró fuertemente la puerta, dando voces de que queria hablar al capitan general.

La pobre veia una sola tabla de salvacion y queria asirse de ella. Pero no logró alcanzarla. El general dormia y su ayudante no quiso despertarle.

Tras de muchos esfuerzos logróse arrancar de allí á la desgraciada Clotilde, y con el auxilio de un guardia municipal llegó á la fonda.

Despues fué á aposentarse á la casa de nuestro querido amigo D. José María Vallés y Ribot, Rambla del centro 16, 3.°, en donde es considerada como un individuo de la familia.

Otro amigo nuestro, el médico don Lorenzo Ardit, la visita y tanto ella como su tierno hijo están bastante mejor, de lo que nos alegramos infinito.»

* *

La ejecucion.

Al frente del cortejo iba un cabo y dos soldados de á caballo; seguian cuatro individuos de la Congregacion de la Sangre con capucha que llevaban un Santo Cristo y alrededor varios soldados con bayoneta calada continuaban los dos sentenciados á pié acompañados de dos sacerdotes; seguian un piquete de guardia de soldados y una seccion de caballería, cerrando el cortejo los dos ataudes llevados por los barrenderos de aquella ciudad, y por último una tartana.

Una vez en el cuadro el comandante, mayor de la plaza, dió la voz de «firmes» á las tropas, diciendo por tres veces distintas las siguientes palabras:

—«¡Por el rey! Todo el que levante la voz implorando gracia, se le impone pena de la vida.»

El fúnebre tañido de la campanilla anunciaba la proximidad de los sentenciados, mientras reinaba silencio glacial en el cuadro.

Por fin llegaron los malogrados militares al punto designado. El dia era bellísimo, contrastando con la tristeza que se habia apoderado de todos.

Con rostro sereno y paso seguro, en especial el comandante, pues el teniente estaba algo afectado, penetraron en el cuadro, dando antes el primero una mirada á su alrededor, como si con ella hubiese querido despedirse de sus amigos y compañeros de armas que tal vez allí tenia, y arrodillándose ante la bandera, atados siempre codo con codo, les fué leida la sentencia por un teniente secretario del señor fiscal que dirigia la ejecucion.

Resignados los escoltaron y acompañados por los sacerdotes se dirijieron al santo Cristo, cuyos piés besaron, para tomar asiento despues en las sillas que se les habia preparado, de espaldas á la fuerza.

Un hermano de la Congregacion de la Sangre les dió un cordial y les cerró los ojos con un pañuelo negro; luego los sacerdotes les abrazaron por última vez, dirigiéndoles palabras de consuelo.

Dadas las correspondientes órdenes por un capitan, reunió á diez y seis de los mejores tiradores del regimiento de Navarre y les colocó en dos filas de ocho, divididos á la vez en grupos de cuatro.

Todos estaban conmovidos; algunos sacerdotes se secaban los ojos; el silencio y la espectacion era gene-

ral; el capitan dá la órden de *carguen*, luego la de *apunten*, las cornetas dan la señal y... por fin se oyeron ocho tiros.

El teniente murió en el acto. El comandante exclamó:—«No estoy muerto, no, rematadme.»

No se hizo esperar la segunda descarga.

Los cadáveres fueron levantados por los hermanos de la Sangre.

Solo unas cuarenta personas, niños en su mayoría, presenciaron la ejecucion.

A los demás oficiales que fueron *degradados* se les hizo presenciar aquel triste espectáculo, desde la torre.

Las tiendas permanecieron cerradas hasta las diez, habiéndose abierto por la circunstancia de ser mercado. Al oirse la descarga aparecieron muchos balcones con colgaduras negras.

A la hora de la ejecucion no compareció ningun hermano de la cofradía de la Sangre, y hubo necesidad de encargar á un monaguillo que llevara el Crucifijo, que era pequeño, por no haber quien llevase otro mayor. Despues de muchos ruegos logróse reunir á tres ó cuatro hermanos más para llevar las sillas donde fueron fusilados los militares.

El disgusto que este doloroso hecho causó á Gerona no puede describirse. Fué dia de verdadero luto.

—

De *El Progreso*:

Hay que levantar el corazon. Los conservaderes han hecho mucho, todo cuanto han podido para matar las energías morales, los entusiasmos, los nobles sentimientos en este país que ha vivido siempre en fuerza de grandezas de alma.

Por fortuna, aún tiene palpitaciones el espíritu generoso de los antiguos dias. Ahí está Barcelona, cuya prensa es manifestacion solemne, en lenguaje conmovedor, con unánimes muestras de sentimiento, nos envía algo de esa corriente sublime que aún á estas horas tiene emocionado y engrandecido el corazon de Cataluña.

Barcelona se ha levantado á las alturas de los pueblos más viriles, más nobles, más liberales, más civilizados, más cristianos.

Al resonar en Gerona esas balas que han acabado con los oficiales del ejército español, Barcelona sintióse estremecida.

Antes, en la hora de las esperanzas, compartió con los condenados á muerte las angustias de la tremenda y prolongada agonía. En la calle, en los teatros, en la prensa, en todos los círculos, ante todos los poderosos, pidió, rogó, suplicó, lloró... fué espectáculo grandioso. Pero quedábanle más recursos de espíritu, quedábanle más fuerzas para la misericordia: no bien consumada la ejecucion, no bien derramada la sangre, no bien cumplido el fallo del Consejo Supremo y los deseos del señor Cánovas, Barcelona ha vuelto á dolerse con dolor profundo y á rendir sus simpatías á las tristes viudas y á los huérfanos desamparados.

¡Qué ejemplo;—Ciérranse los comercios, entornan sus puertas los círculos de recreo y las casas particulares; enlútase la prensa, y por encima de todas las iras, y de todos los peligros, ábrense suscriciones, y lo que es más, suben y suben las listas de suscritores á la hora de abiertas, y todas las clases sociales llevan á ellas su firma y su dinero.

∴

Acuden las lágrimas á los ojos, conmuévese el corazon y por extraño fenómeno, cierta alegría mézclase á la honda pena.

Barcelona ha demostrado que puede haber un Cánovas en un país, pero que puede tambien haber en ese mismo país, gente como esta honrada gente catalana, que tiene valor para arrostrar la venganza de estos bajos tiranuelos de agora, y alma para ponerse del lado de los caidos.

∴

Es necesario que toda España vuelva los ojos hácia esa tierra catalana. Barcelona, con su gran espíritu público, con sus lecciones humanas, con sus explosiones de dolor y sus sentimientos de ternura ha hecho por la libertad, ha hecho por la democracia, ha hecho por la honra de la pátria más que todos los oradores, más que todos los que escribimos y tanto como haya hecho por engrandecerse el primer pueblo del mundo.

Saludamos á Barcelona, saludamos á Cataluña que la ostenta como su mejor joya, y nos sentimos orgullosos de ser españoles al ver cómo sienten y cómo son los españoles de Barcelona.

∴

Ahora nos dirigimos al Sr. Cánovas, y le decimos:—¿Qué habeis conseguido con ser duro de corazon? ¿Qué habeis conseguido con que se consumen esos fusilamientos? ¿Hacer un ejemplar? Pues bien: Barcelona es un pueblo discreto, pacífico, honrado, de admirable sentido público, y sin embargo, ya lo veis, Barcelona con sus lágrimas, con su emocion y con su caridad, protesta contra la barbarie jurídica de la ejemplaridad; y á vuestra política de sangre responde con su política sencillamente humana.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobaron el acta de la ordinaria anterior, y de la extraordinaria de 1.º actual.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico de 1884-85.

Se acordó esponer al público por término de 20 dias para efectos de reclamacion el plano de alineacion de la plaza de la Miranda.

Se acordó la designacion de las secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el presente año económico.

Se aprobaron las condiciones para el empréstito de 75. mil pesetas con destino á las necesidades que exija la epidemia de cólera.

Se acordó autorizar la reedificacion de la fachada de la casa número 91 de la calle Cos de Gracia.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Julio.

ae acordaron varios ingresos por productos de arbitrios municipales en el finido año económico.

Se acordó pedir confirmacion para el presente año económico de los arbitrios extraordinarios sobre consumos concedidos por real órden de 1.º Abril próximo pasado.

Y se levantó la sesion.

—

Por la Delegacion del Gobierno nos ha sido facilitado hoy para su publicacion el siguiente telegrama:

Madrid 8, 04-50 m.
Mahon 8, 10-00 m.

Director General Sanidad á Gobernadores y Delegado Mahon.

Continua siendo completamente satisfactorio el estado salud pública en España. Por partes recibidos de Francia comunican las siguientes noticias de cólera en aquella nacion: En Marsella desde las 7 de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han ocurrido 26 defunciones, de ellas dos en los arrabales, diez y siete en la ciudad y siete en el hospital Pharo. En Tolon durante mismo tiempo las defunciones han sido nueve. No se ha recibido noticia de ningun otro caso en la vecina república. Por esta Direccion General se declaran sucias procedencias de Sierra Leona, colonia inglesa en la costa de Guinea por existir en aquel país fiebre amarilla.

—

La Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia ha dispuesto que se proceda por la vía de apremio contra el Ayuntamiento de Mahon para hacer efectivas 6.459 pesetas 76 céntimos que adeuda al Tesoro por completo del 4.º trimestre de 1883-84 del cupo de consumos. En cambio la Hacienda debe al Ayuntamiento seis mensualidades de la subvencion de la Rifa importantes 16.370 pesetas; 771 pesetas por completo del recargo de la contribucion territorial; 5.439 pesetas por recargo sobre la industrial y además una cantidad importante procedente de recargos de cédulas personales cobradas por la Administracion de Impuestos desde que las cédulas fueron creadas, sin que haya fuerzas humanas bastantes para hacerla abonar esos últimos recargos, de los cuales no sabemos que se haya hecho ingreso ni en arcas municipales ni en las del Tesoro.

Semejante proceder es además de absurdo y vejatorio, completamente ilegal; pues la Real órden de 12 de Abril de 1882 dispone que para el cobro de los débitos de los Ayuntamientos «por presupuestos anteriores no comprendidos como obligacion en los respectivos presupuestos municipales, *no se emplee* el medio de la retencion de los derechos de los Ayuntamientos á cobrar del Estado.»

En efecto, no contando los Ayuntamientos con más recursos que los consignados en sus presupuestos para cubrir las obligaciones municipales, si se les priva de ellos ¿cómo es posible que atiendan á servicios tan perentorios como la beneficencia, instruccion pública etc. etc.? Esto parece una burla: querer que los Ayuntamientos satisfagan con exacta puntualidad sus obligaciones y privarle de los medios de hacerlo, solo se le ocurre á quien quiera complacerse en perturbar la administracion pública hasta hacerla imposible.

Como todos los Ayuntamientos de la isla se encuentran en igual caso que el de Mahon, creemos que elevarán sus justas quejas al Ministro de Hacienda á ver si corrije el proceder de funcionarios tan falsos de criterio como los que están al frente de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

—

Parece que en la estacion de telégrafos de esta ciudad, se amontonan los telégramas sin poderles trasmitir en muchas horas con motivo de la abundancia de partes que espiden los capitanes y pasageros de los buques que purgan cuarentena.

Estraño es que desde el primer dia en que esto ocurrió no se pidiese á la Direccion General, el aumento de personal y demas necesario para que en estas circunstancias no se retrase un servicio tan importante.

De otro modo, casi es inútil el telégrafo pues con el correo llegarian las noticias casi al mismo tiempo.

Debe tambien gestionarse la creacion de una estacion en el Lazareto, siquiera sea con carácter temporal, por ser de necesidad imperiosa en estos momentos.

Esta mejora ya la tenía pedida el antecesor del Sr. Morales, segun nos parece recordar; y solo bastaría reproducir la peticion para que fuese atendida.

—

Nuestro amigo y paisano el Procurador don Vicente J. Sintes y Cardona, ha prestado en la mañana de hoy y ante el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido, el juramento que la ley previene se preste al tomar posesion de dicho cargo.

—

Ayer vimos que un perro en estado de putrefaccion flotaba sobre las aguas, en el sitio conocido por «Moll d' en Pons» en Villacárlos despidiendo un olor pestilencial.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que, en vista de la aglomeracion de buques que purgan cuarentena en este puerto, frente al punto citado tome las medidas que crea procedentes.

—

Recibimos hoy otra carta de un cuarentenario amigo nuestro, que rectifica en parte los párrafos que ayer transcribimos, y en prueba de imparcialidad insertamos tambien los siguientes de la nueva correspondencia con que hemos sido favorecidos.

«Como los pasajeros aquí albergados, dice nuestro amigo, proceden de puntos no infestados como Barcelona y Palma es innecesario el rigor que se acostumbra llevar al estremo cuando hay peligro verdadero. Quien no conozca las buenas cualidades y la integridad del inteligente Director de este establecimiento, podria dudar en verdad que esto fuera cuarentena; pero aun así y todo y de no disponer el Lazareto de lo suficiente para atender á las necesidades que se acumulan cuando en él se encuentra mayor número de pasajeros, ha demostrado el señor Director las buenas cualidades que le adornan; el celo en el cumplimiento

de sus deberes y la esquisita amabilidad para atender á las numerosas reclamaciones que se le dirijen. Es mucha verdad lo dicho de los guardas de salud; pero en cuanto á los empleados fijos esceptuando á uno ó dos, los demás se desvelan por cumplir su obligacion; y como el Jefe del establecimiento no puede comunicarse ni verlo todo, no puede impedir todas las faltas que por otros se cometen, pues tiene de muy pocas conocimiento exacta.»

—

Las muchas personas que en estos dias concurren al inmediato pueblo de Villacárlos, se lamentan del malísimo estado en que se encuentra alguna parte de sus muelles especialmente en el punto conocido por «Moll d' en Pons». Como ahora hay gran movimiento con motivo de la mucha concurrencia de buques al Lazareto, se nota más esta falta, que redunda no solo en perjuicio del público, sino tambien del puerto que se llena de escombros.

Tratándose de una obra que requiere muy pocos gastos, confiamos en que el Sr. Ingeniero de obras públicas hará todo lo posible para realizar esta mejora tan útil como necesaria.

—

En los dos artículos que hasta ahora ha publicado el *flautin* relativos á la *organizacion* del Lazareto, solo campea la idea de aumentar el número de médicos de dicho establecimiento.

Precisamente, todas las personas que han visto desde hace muchos años la manera como se practicaban los servicios sanitarios en tiempos en que el Lazareto estaba sometido á la direccion de un Alcaide lego, pero que residía constantemente allí en tiempos cuarentenarios se inclinan sin vacilar á favor de este último sistema, como de reconocida eficacia.

Si todos los remedios que el *flautin* proponga para atajar el cólera, son como el indicado, celebraremos que no sean atendidos en beneficio de la salud pública de esta ciudad.

—

A continuacion publicamos el dictámen que el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, ha remitido al profesor del gimnasio de la calle de Hannover D. Eusebio Ferrer. Complácenos en gran manera ver que el referido colegio aconseja á todas las personas la gimnasia higiénica y aplaude el buen sistema de enseñanza que adopta nuestro amigo, pues esto es una prueba más de la suficiencia del Sr. Ferrer:

Dictámen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad.—Sr. D. Eusebio Ferrer.—En vista de la solicitud que con fecha 3 de Abril último se sirvió V. pasar al Sr. Presidente de esta sociedad, el colegio en sesion del 7 del mismo mes, nombró una comision para que inspeccionase su establecimiento situado en la calle de Hannover n.° 37 y diese sobre él su parecer. Reunido otra vez el colegio en sesion el dia 4 del corriente, la comision presentó su dictámen y la corporacion acordó por unanimidad trasladárselo á V. para su satisfaccion y en estos términos:

Los facultativos que componen la comision nombrada por el colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad en sesion del 7 del pasado Abril, con encargo de visitar el gimnasio que dirije D. Eusebio Ferrer y dar su dictámen sobre el mismo, creen poder esponer lo siguiente: Conocida y probada ya de antiguo la benéfica influencia que los ejercicios gimnásticos sabiamente dirigidos tienen sobre el organismo humano, ocioso creemos estendernos en minuciosas consideraciones sobre este punto. Si en todo tiempo ha sido reconocida la utilidad de dichos ejercicios nunca más que hoy ha tenido el médico el deber de aconsejar la asistencia á los gimnasios; pues al propio tiempo que la inteligencia se enriquece cada dia con nuevos conocimientos científicos y el hombre se afana por gozar de los bienes materiales hemos de reconocer que la generacion actual dista mucho de presentar un desarrollo orgánico tal que sea garantía de una buena salud.

Los ejercicios musculares moderados en horas convenientes y en un local que reuna buenas condiciones higiénicas y aparatos apropiados, activan la circulacion sanguínea y la hematósis, favoreciendo por lo tanto el cambio de gases y consumiendo mayores cantidades de materiales plásticos. Consiguientemente aumenta el apetito se vigorizan los sistemas muscular y óseo y las funciones todas de los diferentes aparatos y órganos de la economía se efectuan con más actividad.—En el gimnasio del Sr. Ferrer, situado en un punto céntrico de esta Ciudad y en un local que reune excelentes condiciones higiénicas, se encuentran los aparatos necesarios no solo para favorecer el desarrollo de los individuos de constitucion en deble y activar las funciones de los que se ven obligados por sus ocupaciones á pasar una vida sedentaria, si que tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á las personas que la perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades. No faltan tampoco los destinados á combatir desviaciones orgánicas de la columna vertebral. Las paralelas, la escalera horizontal, la silla articular, las escaleras ortopédicas, el aparato pectoral, el carro, los aparatos de poléas sencillas y dobles con y sin pesas para graduar la resistencia segun convenga á cada persona en particular, con todos aparatos apropiados para lograr los mejores resultados. Con tan buenos elementos y la atenta solicitud y excelente direccion de que el Sr. Ferrer nos ha dado pruebas, haciendo trabajar á sus alumnos en presencia nuestra, no puede ménos de quedar sumamente complacido quien visite el gimnasio de dicho señor.

Los títulos y certificados que posee de diferentes corporaciones oficiales y establecimientos particulares y los palpables resultados que pueden observarse en los alumnos que hace ya algun tiempo frecuentan el gimnasio, son garantías más que suficientes, que recomiendan por sí solo el establecimiento. Al aconsejar, pues, que aconsejar debemos como médicos que acudan al gimnasio los niños y jóvenes de ambos sexos en general y en particular aquellas personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, no hacemos más que unir nuestro voto al de más sabias corporaciones.

Mahon 18 de Junio de 1884.—Antonio Roca.—Sebastian Vinent.—Guillermo Pons.—Mateo Seguí Federich.—Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 6 de Julio de 1884.—El presidente.—Andrés Hernandez.—Jaime Ferrer.—Secretario.— Sr. D. Eusebio Ferrer, profesor del gimnasio establecido en la calle de Hannover número 37.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Julio.

4 por 100 Interior perpétuo .	58'500
4 por 100 amortizable . . .	72'250
Billetes hipotecarios de Cuba	86'800

—

BOLSA DE BARCELONA

7 de Julio.

4 por 100 Interior.	57'800
4 por 100 exterior.	57'900
4 por 100 amortizable . . .	74'500
Billetes hipotecarios de Cuba	85'870
Banco Hispano Colonial . .	45'620
Crédito Mercantil.	45'870
Banco de Cataluña.	18'750
Acciones ferrocarril Francia.	53'620
Id. Norte	110'500
Id. Orense	24'750
Obligaciones Francia . . .	59'390
Id. Orense	45'250

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 6 Julio de 1884.

Estimado amigo: Pasto de todas las conversaciones, es en estos dias la aparicion del cólera en Tolon y Marsella. En una de mis últimas le decía, lo escandaloso que era el dejar cebar cerdos, á docenas, en un par de cercados que existen contíguos á las últimas casas de la poblacion, pero hoy, gracias al Alcalde señor conde de Torre Saura, se ha publicado un bando prohibiendo en absoluto el cebar ningun cerdo á menos de 80 metros de distancia de las últimas casas de la poblacion. Ocupábame tambien del poco cuidado que había en la plaza del mercado, en la que muchos dias se vendian frutas no sazonadas y carne muchas veces en estado de putrefaccion. Hoy veo que se han tomado energicas medidas para evitar tales abusos, y me consta que estos dias se ha hecho retirar de la venta pública algunos trozos de carne, y algunas frutas.

El Sr. Alcalde ha ordenado que todas las verduleras vayan á vender sus mercancías en la plaza de Abastos, para que estas puedan ser revisadas, con toda escrupulosidad. Las verduleras y hortelanas tratan de burlar el bando del Sr. Alcaide; espero que dicha autoridad aplicará el debido correctivo á estas cuantas personas mal avenidas con las ordenanzas municipales.

En vista los abusos que cada año se cometen mientras dura la matanza de ganado cabrío, el Ayuntamiento trata de construir algunas casitas destinadas exclusivamente á la venta de carne de cabra. Como son varias las veces que he censurado al ayuntamiento que presidía D. Gaspar J. Saura por los abusos que toleraba, hoy sería injusto si no diera mil plácemes á la corporacion municipal que hoy preside el señor Conde de Torre Saura por las medidas que acaba de tomar en bien de la poblacion; no dude dicha autoridad que si tanto en lo político, como en lo administrativo no se deja seducir por unos cuantos farsantes que por desgracia tenemos en esta poblacion merecerá bien de sus administrados.

Se me acaba de asegurar que los dias 17, 18, 19 y 20, se han de verificar las elecciones [...] para completar nuestro [...]amiento. Los concejales que se h[...] de reemplazar son D. Gaspar J. Saura y D. Gabriel Moll, que dimitieron, por ser sexagenarios, don Joaquin Comella, por ser suplente de sanidad, D. Andrés Triay, que gracias á Dios, á Tremol, y al haber desertado de nuestras filas lo hicieron Juez suplente, y nuestro amigo D. Pedro Benejam que se ha establecido en Palma de Mallorca.

Se ha organizado una sociedad de unas 20 personas, que ya tienen fletado el pailebot de esta matrícula la «Margarita» para verificar una escursion marítima, siendo su intento visitar varios puntos de la isla; no sería extraño que visitaran el puerto de Mahon.

Como los escursionistas tratan de divertirse con la caza de palomos, dicha escursion no tendrá efecto hasta el dos de Agosto.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 7.—De Barcelona vapor inglés *Oaklanda*, cap. Mr. Olmen, con 18 tripulantes y carbon.

De Tarragona vapor inglés *Ceto*, capitan Mr. Oquin, con 18 tripulantes y carbon.

De Cartagena vapor noruego *Baltic*, cap. Mr. Emugen, con 14 trip. y bacalao.

De Alicante vapor inglés *Port of Alicant*, cap. Mr. J. Baber, con 23 tripulantes y lastre.

De Cette gol. francesa *Rosalie*, capitan Mr. A. Mohine, con 5 tripulantes y lastre.

De Cette bal. francesa *Santa Francisca*, cap. Mr. Priu, con 5 trip. y lastre.

De Marsella laud *Villa de Cullera*, pat. Antonio Berenguer, con 8 trip. y lastre.

De Valencia laud *Barcelonés*, patron Lorenzo Ballester, con 6 trip. y guano.

De Marsella laud *María*, pat. Juan Casasnovas, con 9 trip., 30 pasajeros y lastre.

Buques despachados

Para Alicante vapor inglés *Janico Berthia*, cap. Mr. M. Balls, con 15 tripulantes y carbon.

Para Alicante vapor inglés *Radnor*, cap. Mr. J. Bugelli, con 16 tripulantes y carbon.

Para Palma vapor *Lulio*, cap. don Francisco Roselló, con 23 tripulantes y efectos.

Para Torrevieja berg. italiano *Federico*, cap. Mr. M. Selvaperasa, con 8 trip. y lastre.

Para Estepona berg. gol. *Isabelita*, cap. D. José Crespo, con 7 tripulantes y corcho.

Para Valencia laud *Angel de la Guarda*, pat. José Gomez, con 6 tripulantes y lastre.

Para Palma laud *San José*, pat. Bernardo Palmer, con 6 trip. y trigo.

Para Benicarló laud *Virgen del Remedio*, pat. Pascual Bayerri, con 5 tripulantes y duelas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 8, 11-00 m.
Mahon 8, 40-04 t.

Han ocurrido en Marsella 26 defunciones de cólera.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Sierra Leona á causa de existir allí la fiebre amarilla.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que con el fin de evitar abusos que desdicen de la cultura de estos habitantes y que atacan directamente á la moral y decencia que en todos tiempos debe guardarse, queda terminantemente prohibido bañarse los hombres en las inmediaciones de las casas de baños de mar en donde generalmente concurren las señoras: y sólo podrán verificarlo arropados y cubiertos en los sitios permitidos de este puerto ó en lugares poco frecuentados, bajo la multa de veinte y cinco pesetas y de cincuenta los reincidentes.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Mahon 8 Julio de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno en cumplimiento de los artículos 11 y 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el dia 20 del actual á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas de la Sociedad. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma desde el dia 10 á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia.—P. A. de la J.—El Srio., José Vinent.

Subasta

A voluntad de sus dueños, y si á juicio de los mismos fuere competente la postura, se venderá en licitacion privada el predio «Torrauba de Juan», situado en el término de Alayor.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de Julio del corriente año en el despacho del Notario D. Pedro Orfila (Arrabal 10). donde están de manifiesto los títulos y las condiciones.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.° 36, Villacárlos.

Pérdida

En la tarde del viernes 4 del actual se estravió desde Villacárlos á esta ciudad un colgante de pendiente de plata con esmalte negro. La persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion superior al valor del objeto perdido.

Almoneda de muebles

La habrá en la Esplanada n.° 7 hasta el dia último del mes. Pueden verse diariamente de dos á cinco de la tarde.

Para vender

Lo está una casa calle del Castillo número 101 con su espacioso huerto y un higueral de moro: para su ajuste en la misma ó calle del Rosario número 9.

Para alquilar

Lo están amueblados, los altos de la casa número 84 de la calle de la Infanta.

Informarán en la calle del Rosario n.° 21, esquina á la de San Roque.

LAS MAQUIAS SIB RIVALB PARA COSER DE LA

Compañía Fabril SINGER

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y lijeras que se conocen

2 pesetas 50 céntimos semanales

DIEZ POR CIENTO DE REBAJA AL CONTADO

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gascosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales; bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azurada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

MIGRÄNE-STIFT

(Nerven-Crystall)

Esta composicion cristalina ha probado sus calidades lenificativas y refrescadoras con respecto á la jaqueca, al mal de cabeza y de los dientes, así como en algunos casos tambien al reumatismo local con suceso completo y maravilloso. La composicion ha hallado una acogida benévola y unánime por todos los médicos de reputacion. Se compone exclusivamente de ingredientes vegetales y volátiles, que no pueden nunca ser nocivos y su uso se hace de esta manera muy simple; se vuelve á estregar algunas veces, la una despues la otra, las partidas dolorosas con esta composicion (los carrillos en caso de mal de dientes).

Esta composicion preserva tambien de picaduras de mosquitos estregando con esta algunos partidos de la cara y de las manos.

Se conserva en un lugar muy fresco y no teniendo humedad.

Depósito en la farmacia dirigida por **B. M. Vilar Parera.** Mahon.

6, Plaza del Cármen, 6

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado es- Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlalina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.°—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Cotoso.—Curacion radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio **40** reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la segunda friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

TIENE iguales efectos que el licor, teniendo la ventaja de ser más grato al paladar, curando la tos y el catarro, el *Jarabe de Brea preparado por Vilar Parera.* Precio 1'25 pesetas.

VINOS medicinales de todas clases. Los prepara Vilar Parera.

DE una concentracion igual al de Guyot es el *Licor concentrado de Brea de Vilar Parera* y se usa con gran eficacia contra las enfermedades respiratorias y urinarias. Precio una peseta.

PEQUEÑO *guia homeopático* para el tratamiento de las enfermedades más comunes. Obra extractada de la Medicina homeopática doméstica, escrita en aleman por el Dr. TH. BRUCKNER de Basilea, traducida al español. corregida y notablemente aumentada por el Dr. Paz Alvarez de Madrid. Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en la farmacia dirigida por Vilar Parera y en la imprenta de este periódico.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes

Su naturaleza é historia

Obra escrita por los señores *Castelar, Madrazo, Murguia, Piferrer, Pi y Margall, Quadrado*, etc., con un prólogo por don *Antonio Cánovas del Castillo.*—Edicion de gran lujo, espléndidamente ilustrada.—Un cuaderno semanal de **100** páginas: **4 reales.**

Se admiten suscriciones en Mahon. Imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela, Imprenta de Salvador Fabregues.

Se ha recibido hasta el cuaderno 18.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.